V

arias veces hemos llamado la atención sobre los peligros de las políticas que buscan beneficiar el capital y, en cambio, deterioran a las personas naturales. Si no podemos mejorar el nivel de vida de las personas, lo que entre otras cosas supone el mejoramiento de la situación económica, no tiene justificación lo que hacemos.

Las cosas están claras en la [doctrina social de la Iglesia Católica](http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html). Quien se precie de ser honesto debería tomar el trabajo de leerla y, entonces sí, expresar una opinión al respecto.

Si seguimos enseñando a nuestros estudiantes cómo privilegiar el capital sobre los seres humanos, continuaremos apoyando un mundo egoísta en el que los unos hacemos daño a los otros. Esta es la cultura que observamos en muchas partes, especialmente en nuestro Transmilenio, en el cual todos obramos a la brava, empujando al que toque, trátese o no de personas mayores, niños o personas con dificultades.

Debemos de dejar de alabar a los que tienen puestos muy bien remunerados y consecuentemente muchos bienes, especialmente casas y carros. Esta situación económica no demuestra la bondad de las personas. En cambio, si las aleja de los demás, con los que cada vez les cuesta más convivir.

También es necesario dejar de alabar a los gobernantes. Estos no debieran privilegiar a sus amigos, sino servir a todos. La diferencia se nota rápidamente.

La cantidad de ocasiones en las cuales los legisladores han concedido beneficios bajo el supuesto de que obtendrán reacciones benéficas son tantas que nadie las recuerda. No nos engañemos. Lo primero para muchos es aumentar sus utilidades, no necesariamente aumentar el empleo, subir los sueldos, mejorar las condiciones de trabajo, abrir nuevos horizontes a las personas.

Las cifras pueden ser manipuladas. Es común tomar los datos que convienen. Mientras el sistema tributario trate como gravable lo que las personas destinan a su familia, sea vivienda, alimentación, servicios públicos, educación o recreación, para citar algunos conceptos, él será injusto. El nivel de vida digna está bien cerca del famoso estrato cuatro y no del lado del absurdo salario mínimo.

Nosotros pensamos que todos deberíamos declarar íntegramente nuestra realidad. Esto simplemente cerraría la brecha que permite a muchos esconder y esconderse. No significa que se deban subir los impuestos a todos, que de alguna manera ya están contribuyendo con los impuestos que están inmersos en los precios de los bienes y servicios. Significa que la estrategia de tratar a unos de mejor manera que a otros y a otros de peor manera que algunos, nunca nos llevará a resultados aceptables. Lo que sirve es para subrayar diferencias de trato.

Hay que abandonar la frecuente discriminación entre contables.

*Hernando Bermúdez Gómez*